

Iturbide, que se habia distinguido por su serenidad en el combate y por el acierto y prontitud con que llegó á desempeñar las órdenes de Trujillo, fué ascendido á capitán, dándosele el mando de la compañía de Huichapan del batallon de Tula, que habia estado mandada por Villagran, hasta que éste se adhirió á la revolucion.

Veamos ahora la marcha que tomó el cura Hidalgo despues de haberse alejado del frente de la ciudad de Méjico.

### CAPÍTULO XIII

Marcha el ejército independiente al interior.—El brigadier realista Calleja se dirige hácia Méjico.—Publica un bando en San Juan del Río para recoger las armas de los vecinos.—Sorprende á una avanzada del cura Hidalgo en Arroyozarco.—Batalla de Aculco.—Dispersion del ejército independiente.—Son libertados García Conde, Rul y Merino, que estaban prisioneros.—Parte exagerado que da Calleja al virey.—El cura Hidalgo y Allende toman en su retirada distinto rumbo.—Va el primero á Valladolid y el segundo á Guajuato.—Circular del cura Hidalgo en que disminuye las pérdidas sufridas.—Calleja publica en San Juan del Río un bando ofreciendo el indulto.—El virey, en otro bando, hace extensivo el indulto.—Cunde el fuego de la revolucion por diversas provincias.

1810. El ejército independiente, triste por ver Noviembre. desvanecida la risueña esperanza que le habia halagado al dirigirse á la capital, pero concibiendo otras no menos lisonjeras de extender su poder por nuevas poblaciones del interior, marchaba por el mismo camino que habia llevado desde Ixtlahuaca.

El pensamiento del cura Hidalgo era dirigirse desde allí á Querétaro, y aprovechándose de la salida de Calleja, que marchaba hácia Méjico, apoderarse de aquella ciudad sumamente importante para sus operaciones. Por el correo que estando en Cuajimalpa habian logrado interceptar sus partidas exploradoras, sabia la fecha en que el jefe realista debia emprender su marcha en auxilio del virey, y se propuso, evitando su encuentro, presentarse delante de la ciudad que, falta de socorro, se veria precisada á capitular.

Mientras el cura Hidalgo acariciaba estas lisonjeras ideas, veamos las disposiciones que tomaba D. Félix Calleja. El pensamiento del jefe realista, despues de verificada su reunion en el pueblo de Dolores con el conde de la Cadena D. Manuel Flon, fué dirigirse al valle de Toluca, por Celaya y Acámbaro, con el fin de atacar al caudillo del ejército independiente que marchaba hácia la capital. Cuando se disponia á poner en planta su pensamiento, recibió un aviso enviado por el comandante que mandaba la plaza de Querétaro, en que le decia que marchase en auxilio de la ciudad atacada, como tengo referido en uno de los anteriores capítulos, por el guerrillero Don Miguel Sanchez, el 30 de Octubre, el dia mismo en que se verificaba la batalla del monte de las Cruces. El brigadier Calleja marchó inmediatamente en auxilio de la plaza, destacando por delante una columna de caballería de mil trescientos hombres al mando del coronel D. Manuel Pastor, con el fin de que empezase á operar en tanto que él llegaba con el resto de las tropas. Antes de que la fuerza enviada en auxilio de

la plaza llegase á ella, Sanchez habia sido rechazado por la guarnicion, alejándose con su gente. Calleja llegó á Querétaro, con su ejército, el 1.º de Noviembre. Allí recibió, en el mismo dia, las comunicaciones que le enviaba el virey Venegas, pintándole la situacion crítica que guardaba la capital, y ordenándole que sin pérdida de momento se pusiese en marcha para socorrerla. El jefe realista, obsequiando la disposicion del gobernante, salió de Querétaro el dia 3, haciendo marchas de ocho leguas, no obstante no haber tenido descanso desde que salieron del pueblo de Dolores. Al llegar á San Juan del Rio, distante quince leguas de Querétaro, Calleja, sabiendo que algunos vecinos de la poblacion habian auxiliado á los insurgentes con sus personas, con armas y con gente, publicó un bando en que decia: que habia sabido con notable sentimiento que habia obrado de aquella manera, faltando á las sagradas obligaciones de fidelidad al rey; pero que deseando dar á todos pruebas de la benignidad paternal con que los trataba su legítimo gobierno, aunque el delito merecia un ejemplar castigo, disponia: Que en el término de seis horas llevasen todos, al alojamiento en que estaba, todas las armas de fuego y blancas que tuviesen, incluso machetes y cuchillos, así como la pólvora y demás municiones de guerra. El que ocultase algo de lo referido ó no delatase á los que no cumplieran con lo dispuesto, seria tratado y castigado como cómplice de la insurreccion. A los subdelegados, y los justicias y gobernadores de los indios, se les ordenaba que no permitieran salir de sus pueblos á ningun individuo sin el correspon-

diente permiso; que prohibiesen toda junta que pasase de tres personas, previniesen á todos que se retirasen á sus casas y labores, y establecieran la mas exacta y severa policia, á fin de mantener el sosiego público y la obediencia á las autoridades legítimas, vigilando sobre pasquines y conversaciones sediciosas, de que los hacia responsables. El bando terminaba con el artículo cuarto, que decia así: «Los habitantes de este pueblo y su jurisdiccion tendrán entendido que toda la piedad que han encontrado ahora en las tropas del rey, se convertirá en rigor si volviesen á delinquir; pues si se justificase que toman las armas ó favorecen de algun modo á los insurgentes, siguiendo su partido, y no hiciesen lo que esté de su parte para la defensa del pueblo y de los derechos de su legítimo soberano, serán tratados sin consideracion alguna, pasados á cuchillo, y el pueblo reducido á cenizas.»

Recogidas las armas que le presentaron, y dando el necesario descanso á la tropa, continuó su marcha hácia la capital.

1810. En la mañana del dia 6 llegaron las  
Noviembre. avanzadas de caballería á la hacienda de Arroyozarco, que dista 26 leguas de Querétaro, y veintiocho de Méjico, donde sorprendieron á una partida del cura Hidalgo que estaba destacada para observar. Calleja supo por los prisioneros hechos en esa sorpresa, que el ejército independiente y su caudillo el cura Hidalgo, se hallaban en el pueblo inmediato de San Gerónimo Aculco. Los dos ejércitos se encontraban á corta distancia, habiendo marchado hasta allí sin que Calleja hubiese

sabido el rumbo que llevaba el jefe contrario, ni el caudillo de la revolucion sospechase que tenia á corta distancia á los realistas (1).

1810. Con las noticias adquiridas por los prisioneros,  
Noviembre. Calleja se dirigió hácia el pueblo de San Gerónimo Aculco, y asegurado por la vista natural y despues por espías, de que se hallaban en él las fuerzas independientes, tomó posicion militar á distancia de dos leguas de ellas. En la tarde de ese mismo dia 6 se incorporó al ejército del cura Hidalgo, en las inmediaciones de Aculco, el licenciado Aldama, con unos mil hombres de infantería y caballería. Llevaba en su compañía á su esposa y sus sobrinas, hijas éstas de su hermano D. Juan,

(1) Don Emilio del Castillo Negrete, en su obra *México en el Siglo XIX*, dice que Alaman y otros escritores «sufren una grave equivocacion al asegurar que ni Calleja sabia dónde se encontraba el ejército del Sr. Hidalgo, ni éste el de Calleja». En seguida añade: «Esto no es creible»; y funda el motivo para tener por increíble que ignorasen los movimientos de su contrario, en la siguiente observación: «Los jefes de los dos ejércitos, dice, constantemente estaban recibiendo avisos; Calleja, como lo hemos visto, los recibia del virey, y el Sr. Hidalgo de sus encargados ó comisionados del interior. Además uno y otro, por los transeuntes y pasajeros, debieron tener informes muy exactos de la posicion de las fuerzas». Pero el que sufre la equivocacion en este punto es el Sr. Negrete. Los avisos que Calleja podia recibir del virey, de todo podrian informarle, menos de la direccion que llevaba el cura Hidalgo, pues ésta mal la podia saber Venegas, que se hallaba en Méjico á notable distancia del camino por donde se dirigia el ejército contrario que podia mudar de rumbo á cada instante. Igual cosa le debia suceder á Hidalgo respecto de sus comisionados del interior, pues no era posible que supieran á cada instante ni las leguas que hacia diariamente el ejército realista, ni el sitio en que en aquel instante se hallaba Hidalgo. Para informarse de todo esto, hubieran necesitado mas tiempo que el que los dos ejércitos tardaron en encontrarse cuando menos lo esperaban. Respecto de los transeuntes y pasajeros, además de que es

que hacian el viaje en coche, escoltadas por una fuerza de caballería. En la noche pasó el cura Hidalgo á visitar al licenciado Aldama y su familia. El licenciado, despues de abrazarle afectuosamente, le refirió los excesos que se cometian por los indios y el mal que resultaba de ellos á la buena causa de la independenciam. Le dijo que él mismo habia visto, al pasar por el pueblo de San Felipe, los cadáveres de tres europeos y uno mejicano, los primeros con papel de seguridad del cura Hidalgo, con los cuerpos despedazados á golpes por los indios, los cuales impidieron al sacerdote del pueblo que les diese sepultura. El licenciado, deseando que se pusiera coto á los desmanes de los insubordinados indios, añadió: «Si no se castigan estos excesos, estamos mal, y cuando se quiera, no habrá quien les contenga.» El cura Hidalgo contestó que era necesario obrar con prudencia, pues no contaban con otras armas, para llevar adelante la empresa, que con los

difícil que los hubiera en esos momentos en el camino amenazado del riesgo de una batalla, hubiera sido preciso que hubiesen pasado por el sitio de las tropas realistas ó insurgentes. Pero la prueba incontestable de que cada ejército ignoraba el sitio en que se hallaba el otro, es lo que dicen los mismos generales que fueron actores en la acción. Hé aquí lo que Calleja dice al virey, manifestando que no sabía que tenia cerca de sí al cura Hidalgo: «Por ellos supe» (por los prisioneros que hizo la avanzada en Arroyozarco) «que el ejército de los insurgentes, con sus jefes Hidalgo, Allende y demás cabecillas, se hallaba en el inmediato pueblo de Aculco, de regreso de las cercanías de esa capital, con cuya noticia me dirigí á él, y asegurado por la vista natural y despues por los espías de ser cierta su reunion en dicho pueblo, tomé posesion militar, etc.» ¿Se quiere prueba mas patente de que ignoraba que se hallaban cerca de él las tropas independientes antes de la sorpresa dada por la avanzada? Que los jefes independientes se hallaban en igual caso, se ve por la relacion que al llegar á ese punto hace el Sr. Garcia Conde al virey Venegas.

indios, y que si se empezaba á castigar, se quedarian sin gente, pues nadie les seguiria (1). Entregados á esta conversacion se hallaban, cuando se dejó escuchar el toque de alarma. Hidalgo, Aldama y varios jefes  
1810. de alarma. Hidalgo, Aldama y varios jefes  
Noviembre. que estaban en la reunion, salieron precipitadamente para dictar las disposiciones que fuesen necesarias. Tomadas las precauciones debidas, Allende, el licenciado Aldama y su hermano D. Juan, fueron á visitar al coronel realista D. Diego Garcia Conde, Rul y Merino que tenian prisioneros, y á los cuales trataban con mucha intimidad y aprecio. En la conversacion, se tocó el estado que guardaban las cosas; y Allende y los Aldamas, sintiendo que no se hubiese obrado en varias cosas como ellos habian aconsejado, echaban la culpa de todo lo desfavorable al caudillo que les mandaba, á quien llamaron «el bribon del cura» (2). Los Aldamas estaban íntimamente unidos á D. Ignacio Allende, y participaban del resentimiento de éste contra Hidalgo porque no se habia abrazado la opinion de atacar la capital.

(1) «Y abrazándole el lic. Aldama, me acuerdo que le dijo: Sr. Excmo., los indios están muy alzados: al pasar por el pueblo de San Felipe, he encontrado despedazados tres europeos y un criollo, todos con un papel de seguridad de V. E., y no permitieron que el cura les diese sepultura: si no se castigan estos excesos, estamos mal, y cuando se quiera, no habrá quien los contenga. A lo que dijo el cura: *No señor, es menester prudencia: nosotros no tenemos otras armas que nos defiendan, y si empezamos á castigar, al necesitarlos no los hallaremos*». (Relacion del coronel Garcia Conde al virey Venegas.)

(2) «Entonces variaron de tono, echándole la culpa de todo al bribon del cura Hidalgo, así le llamaron». — Garcia Conde: relacion hecha al virey Venegas.

Entre tanto, nada se habia descuidado para resistir á los realistas, cuyo ataque esperaban al siguiente dia. La noche se pasó en preparativos y en disponer el campo de batalla. Al amanecer del siguiente dia 7 de Noviembre fué el licenciado Aldama á ver á García Conde, Rul y Merino, con quienes, lo mismo que su hermano D. Juan y D. Ignacio Allende, se manifestaron siempre atentos, tratándoles como amigos, y les dijo que no dudasen que en aquel dia se les dejaria en libertad para ir donde gustasen. Cuando se hallaban en esta conversacion entró su hermano D. Juan Aldama bastante agitado, con sus hijas y la esposa del licenciado, y dirigiéndose á García Conde y sus dos camaradas les dijo

1810. que saliesen, porque ya estaban dispuestos  
 Noviembre. los coches. Mucho sorprendió á los tres presos realistas aquella novedad, y sin darles tiempo á que sacasen sus colchones, se asió del brazo de García Conde la esposa del licenciado Aldama, y del de Rul y Merino las dos hijas de su hermano D. Juan, y salieron todos inmediatamente á la calle, llegando á poco á la plaza donde estaban los coches, pero sin que las mulas de tiro estuviesen dispuestas ni con ellas todos los cocheros. Todo esto provenia de la agitacion que reinaba, pues se esperaba de un momento á otro que se presentase el ejército de Calleja, y todos se preparaban para la batalla. García Conde propuso á los Aldamas que los coches dispuestos para las señoras, así como para él y sus dos compañeros, seria conveniente que saliesen del pueblo y esperasen los resultados de la batalla, fuera; pero fué imposible tomar una de las calles de travesía, porque una columna de ca-

ballería allí situada, obstruia el paso, y fué necesario entrar en una casa, desistiendo de salir en los coches. Los Aldamas, que siempre habian tratado con distinguidas atenciones á García Conde y los otros dos presos, les dijeron que el honor les imponia la obligacion de ir á morir al pié de un cañon en caso necesario; que si la accion se decidia en favor de ellos, volverian; pero que si la perdian, esperaban que las señoras serian tratadas con decoro. García Conde, Rul y Merino, les ofrecieron cumplirlo así.

1810. Cuando los Aldamas se despedian de su familia,  
 Noviembre. entró en la habitacion el torero Luna que, como he dicho, fué el que aprehendió á García Conde y sus dos compañeros, y dijo, refiriéndose á los presos: «Échenlos fuera, que yo me quedaré con mis amas» (1). Entonces D. Juan Aldama preguntó á las señoras, «¿qué querian hacer?» A lo que contestó la esposa del licenciado: «Nosotras queremos quedarnos con estos caballeros.» El torero Luna se sintió despechado con aquella contestacion, y montando á caballo se alejó furioso hácia el campamento. Los Aldamas repitieron su encargo á García Conde, Rul y Merino, los cuales repitieron á la vez su oferta, y se alejaron de los caros objetos de su amor, para cumplir con los sagrados deberes de la causa que habian abrazado. Acompañando á las señoras, y como custodios de los tres presos á quienes quedaban recomendadas, quedó una escolta de seis hombres

(1) Palabra de respeto que se usa mucho entre la gente de inferior clase, cuando se refiere á la elevada ó de respeto, y que equivale á señor ó señora.

con lanzas, un capitán, y un paisano que las acompañaba (1).

Los Aldamas se presentaron inmediatamente en el campo que ocupaba su ejército. La posición que ocupaban las tropas independientes era una loma casi rectangular que dominaba el pueblo de Aculco y toda la campiña por los lados de Oriente y Norte. Circundaba esa posición un arroyo y barranco de muy difícil paso, aun para la infantería; los otros dos lados, el menor, que es de cuatrocientas varas, da sobre un cerro alto, aislado, que se une á la serranía de montes espesos; y el lado mayor, que es de mil quinientas varas, forma el descenso muy suave de la misma sierra, que á distancia de media legua empieza á ser escabrosa y difícil (2). El ejército independiente, dispuesto en batalla sobre la eminencia de la loma, formaba dos líneas, y entre ellas una figura oblonga, llena de gente. La artillería, compuesta de doce cañones, parte de los cuales debieron recibirlos de Valla-

(1) García Conde, en su relación al virey, dice que el último de los individuos mencionados, tenía orden de degollar á los tres presos, aunque éstos no lo sabían. Pero no es verosímil que semejante disposición se hubiera dado por ningún jefe; pues los Aldamas la hubieran sabido, y entonces no hubieran dejado confiadas las personas de su familia á los que debían ser asesinados, puesto que así no podían servirles de escudo en caso de que fuesen aprehendidas por las fuerzas realistas. No dice García Conde quién le dió después esa noticia; pero debió ser alguna de esas personas que en todo ven disposiciones funestas, ó que se complacen en hacer ver á uno, que ha corrido riesgos y peligros que él no se había imaginado.

(2) En todo lo relativo á la batalla, he seguido á lo que dice Calleja en el parte que dió de ella al virey.

dolid, donde se había establecido una fundición, estaba situada á los bordes de la loma. A la espalda se encontraba una multitud de indios y de gente de á caballo, cuyo número excedía de cuarenta mil hombres, pues aunque la desertión, desde que levantaron el campo de Cuajimalpa, había sido notable, aun quedaba un ejército numeroso. Desde el pueblo á la loma, había otra línea de batalla, que fué desapareciendo á medida que los realistas avanzaban.

1810. Al rayar el día 7 de Noviembre, emprendió su marcha el ejército de Calleja con dirección al punto en que se hallaban esperándole las tropas independientes. Iba dividido en cinco columnas. Formaban la vanguardia el cuerpo de tropas ligeras, al cargo del teniente coronel D. Nepomuceno de Oviedo, compuesto de ciento ochenta hombres del batallón de patriotas de San Luis Potosí, un piquete de cuarenta y ocho hombres de la columna de granaderos y otro de igual de la Corona, con una compañía de escopeteros á caballo, del cuerpo de la frontera, que marchaban descubierta, como lo exigía su instituto, y con el objeto de sostener los movimientos de la columna de la derecha. Esta la componían el regimiento de dragones de Méjico, dos escuadrones del de San Luis, un piquete del de Querétaro y cuatro escuadrones de lanceros, con dos cañones de artillería de á caballo, á las órdenes del coronel D. Miguel Empáran. La de la izquierda, mandada por el coronel D. José María Talon, el teniente coronel Don Joaquin del Castillo y Bustamante y el coronel D. Nicolás Iberri, se componía de tres escuadrones de provincia-